

«El Mayo» Zambada se declarará culpable en Nueva York

El histórico líder del cartel de Sinaloa, **Ismael “El Mayo” Zambada, de 77 años**, tiene previsto **declararse culpable de varios cargos** en una audiencia programada para el próximo 25 de agosto en **Nueva York**, según documentos judiciales. La decisión le permitirá eludir un juicio, a diferencia de lo ocurrido con su antiguo socio **Joaquín “El Chapo” Guzmán**.

La vista preliminar del 25 de agosto de 2025 se convierte en una vista para cambio de declaración”, señala la orden emitida por el juez Brian Cogan, encargado del caso. El giro en la estrategia de la defensa se produce después de que la fiscalía estadounidense descartara, a principios de este mes, solicitar la pena de muerte en su contra.

Zambada fue detenido el 25 de julio de 2024 en territorio estadounidense tras aterrizar en un pequeño avión en compañía de **Joaquín Guzmán López, hijo de “El Chapo”**. Un mes después, el 14 de septiembre, se declaró no culpable de los 17 cargos que enfrentaba, entre ellos asesinato, tráfico de armas y narcotráfico, especialmente de fentanilo, opioide considerado 50 veces más potente que la cocaína y responsable de decenas de miles de muertes por sobredosis cada año en EE. UU., reseña La Jornada.

El eventual acuerdo con la fiscalía podría no solo reducir la severidad de la condena en comparación con la cadena perpetua de “El Chapo”, sino también abrir la puerta a una colaboración con las autoridades estadounidenses.

Con esta declaración de culpabilidad, **“El Mayo” pondría fin a una larga carrera criminal** en la que, a diferencia de otros capos del narcotráfico mexicano, logró permanecer prófugo durante décadas hasta su captura el año pasado.

Con información de VF